CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA

Dip. Arturo López Sugía

Representación Parlamentaria de
Movimiento Ciudadano

Oficio Nº: **HCEG/ALS/035/03/2018.**

Asunto: **Se envía informe Trimestral**

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 21 de marzo de 2019.

DIP. VERÓNICA MUÑÓZ PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE

El suscrito **Diputado Arturo López Sugía,** de la Representación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano; con fundamento en el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, envío a Usted, para los efectos conducentes el informe trimestral de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo que me honro en presidir.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. ARTURO LÓPEZ SUGÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
22 MAR 2019
DIP. MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ: HORA: 2:57 Pm.

C.c.p.- Archivo.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N
COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MÉXICO
TELÉFONO: 01-747-471-84-00

GUERRERO

LXII LEGISLATURA 2018-2021

PRIMER INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PERIODO
OCTUBRE 2018 – ENERO 2019

PRIMER INFORME TRIMESTRAL

COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

Con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico y Trabajo presenta su Primer Informe Trimestral de actividades, correspondiente al periodo del 12 de octubre del 2018 al 12 de enero de 2019.

Con la finalidad de que el presente documento funja no sólo en cumplimiento de lo establecido por ley, sino que también sirva como documento de accesible comprensión para la población, disponible en plataformas electrónicas y permita notar a la ciudadanía el compromiso, honorabilidad y honestidad que ha caracterizado a los servidores públicos que tenemos la responsabilidad y privilegio de constituir la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo; estructuramos nuestro trabajo de la siguiente forma:

I. Contexto
II. Instalación
III. Asuntos Turnados
IV. Reuniones
V. Compromiso

I.- CONTEXTO

Como esta Comisión la lo ha anunciado en proyectos anteriores, para los legisladores integrantes de la misma, nos es preocupante la situación económica y laboral actual del Estado, en estos primeros meses de función, nos hemos adentrado aún más en las problemáticas que viven nuestros paisanos, hemos estudiado de cerca las dificultades que se generan para lograr llenar los bolsillos vacíos de los guerrerenses y a través de los proyectos de decreto que nos han sido turnados, hemos analizado las variables, posibilidades y la potencialidad de acrecentar la economía del Estado, esto nos ha permitido corroborar que la panorámica marginal y de abandono de Guerrero es real, es tangible y nos obliga a pensar y seguir implementando medidas correctivas y eficientes que logren nuestra incorporación efectiva a un sistema de cooperación y desarrollo económico sustentable.

II.- INSTALACIÓN

El día viernes 12 de octubre del 2018, esta Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, realizó su sesión de Instalación llevada a cabo en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

En la misma, se realizó el pase de lista de asistencia, en la cual se registró la presencia de todos los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo: como Presidente el Diputado Arturo López Sugía; Secretaria la Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna; como Vocales, el Diputado Heriberto

Huicochea Vázquez, la Diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y el Diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Posteriormente se llevó a cabo la lectura y aprobación del Orden del Día; Acto seguido la instalación de la Comisión, así como el nombramiento del Secretario Técnico de la Comisión. Dando así inicio a la labor y compromiso de la Comisión.

A su vez, se presentó el Plan de Trabajo, el cual, durante estos primeros tres meses ha sido la base y estructura de nuestro actuar.

III.- Asuntos Turnados

Desde el 12 de octubre del 2018, día de instalación, y hasta el 12 de enero del 2019 que corresponde al final del primer trimestre, estos fueron los asuntos turnados a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su análisis, discusión y aprobación respectivos:

	DOCUMENTO (FECHA Y HORA DE RECIBIDO)	**ASUNTO**
1	LXII/1ER/SSP/DPL /00136/2018 Recibido 12/oct/18 14:10 hrs	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el Artículo 74 Bis, a la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
2	LXII/1ER/SSP/DPL /00138/2018 Recibido 12/oct/18 14:10 hrs	Proposición con Punto de Acuerdo por el que la LXII Legislatura formula un atento y respetuoso exhorto a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que éstos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos.
3	LXII/1ER/SSP/DPL /00105/2018	Escrito signado por integrantes del Colegio de Licenciados, Maestros y Doctores en Derecho Benito Juárez, A.C. con el que apoyan a los

	Recibido 12/oct/18 14:10 hrs	trabajadores de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado, en pro de la dignificación laboral de los mismo.
4	LXII/1ER/SSP/DPL /00091/2018 Recibido 12/oct/18 14:10 hrs	Escrito suscrito por los Licenciados Mario Alberto Quiróz Bello, Leticia Pérez Mondragón, Berta Adame Cabrera, Eunice Ramírez Barajas y Arturo Blanco –Sánchez, Servidores Públicos Adscritos a la Sala Regional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que solicitan igualdad de emolumentos que los del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, así como los devengados de manera retroactiva de acuerdo a la categoría.
5	LXII/1ER/SSP/DPL /00107/2018 Recibido 12/oct/18 14:10 hrs	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la LXII Legislatura exhorta y solicita al Secretario de Gobernación Alfonso Navarrete Prida y a la presunta nominada para la Secretaría en comento, otro u otra persona, en su caso a ocupar dicho despacho; La Lic. Olga Sánchez Cordero; y al Secretario del Trabajo Lic. Roberto Campa Cifrián y a la presunta nominada del nuevo gobierno a ocupar ésta Secretaría, otro u otra persona a ocupar dicho despacho; la Licenciada Luisa María Alcalde, nominados públicamente ambos por el presidente electo… (Con la finalidad de que se reúnan con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y la Empresa Grupo Minero México S.A. de C.V., denominado también como Industrial Minera México S.A. de C.V., Concesionaria del Fundo Minero. Y que con ello se solucione y permitan levantar la huelga en la Mina de Taxco, de acuerdo a las peticiones de los trabajadores…).
6	LXII/1ER/SSP/DPL /00201/2018	Acuerdo Parlamentario por el que el Pleno de la LXII Legislatura, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia formula un atento y respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que

	Recibido 18/oct/18 12:12 hrs	gire instrucciones a los Secretarios de Comunicaciones y Transportes; de Turismo; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Marina; de Desarrollo Social; y al de Trabajo y Previsión Social; así como al Procurador Federal de Protección al Ambiente y demás funcionarios involucrados en la construcción de la Marina Náutica Cabo Marqués, S.A., a efecto de que de manera inmediata, con la participación de los restauranteros y cooperativas de servicios turísticos de Puerto Marqués; se aboquen a la atención de la problemática ambiental, económica y social que se han generado en la zona de Puerto Marqués con motivo de la construcción de la citada Marina, y den respuesta a las diversas peticiones formuladas por quienes resultaron afectados con dicho proyecto; y oportunamente remitan a este Congreso del Estado, un informe escrito pormenorizado del estado que guarda dicho conflicto.
7	LXII/1ER/SSP/DPL /00245/2018 Recibido 25/oct/18 13:54 hrs	Escrito firmado por las Organizaciones Copreras del Estado de Guerrero, de San Jerónimo, Municipio de Benito Juárez, Guerrero, con el cual solicitan intervención de este Órgano Legislativo con el fin de solucionar la problemática que prevalece en este gremio por falta de pago de su producto que se entrega en la planta Procesadora de Copra Agroindustrial del Sur.
8	LXII/1ER/SSP/DPL /00294/2018 Recibido 05/11/18 10:46	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que realice permanentemente visitas de verificación a los establecimientos en los que se expende combustible a la ciudadanía, como son las gaseras, gasolineras o estaciones de servicio, con el propósito de comprobar que dichos establecimientos suministren kilos y litros completos.
9	LXII/1ER/SSP/DPL /00296/2018	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya al Secretario General de Gobierno,

	Recibido 05/11/18 10:46	supervise el actuar con el que se conduce el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en aras de la impartición de Justicia Laboral burocrática en la entidad.
10	LXII/1ER/SSP/DPL /00376/2018 Recibido 20/11/18 09:28	Iniciativa de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y se adiciona el Código Penal del Estado, que reglamenta lo establecido en los artículos 115,116 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
11	LXII/1ER/SSP/DPL /00442/2018 Recibido 21/11/18 14:44	Escrito firmado por el Maestro en Derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, con el que propone se realice una adición a la Ley Laboral, en donde se establezca que el trabajador que done sangre, sea merecedor de un día de descanso, con goce de su salario.
12	LXII/1ER/SSP/DPL /00534/2018 Recibido 03/12/18 14:03	Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley Número 912 de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, en Materia de Actualización de Pensiones
13	LXII/1ER/SSP/DPL /00564/2018 Recibido 05/12/18 14:20	Escrito signado por los ciudadanos Aldo Hernández Navarrete, Yosser Evani Bustos Añorve, Maritza Damaceno Ramos, Ma. Graciela Romero Navarro y Edgar Aliver Rodríguez Vázquez, solicitan a este Congreso la intervención para resolver la problemática laboral existente que se presenta en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero, al

		sufrir acoso laboral por parte del Director General, Lic. Nabor César González Guerrero. Asunto que turnan en Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología, y de Desarrollo Económico y Trabajo. Coordinará los trabajos la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.
14	LXII/1ER/SSP/DPL /00588/2018 Recibido 11/12/18 13:04	Envía a ésta Comisión un escrito, firmado por el Maestro en Derecho Carlos Marx Barbosa Guzmán, Presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación Guerrero, con el que propone se realice una adición a la Ley Laboral, en donde se establezca que el trabajador que done sangre, sea merecedor de un día de descanso, con goce de su salario.
15	LXII/1ER/SSP/DPL /00640/2018 Recibido 14/12/18 16:30	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Doctora Graciela Márquez Colín, Titular de la Secretaría de Economía, para que reconsidere el continuar con el funcionamiento del Instituto Nacional del Emprendedor, para que a través de éste se fomente y apoye a los emprendedores y a las micro, pequeña y medianas empresas.

IV.- Reuniones

El día 20 de noviembre del 2018 celebramos una Reunión de Trabajo focalizada a la discusión para la aprobación de dos exhortos que nos fueron turnados.

El primero, fue un exhorto a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI), para que lleve a cabo la fijación de los salarios mínimos generales, asegurando que estos sean suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe o jefa de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de sus dependientes económicos.

El segundo se tomaron acuerdos en relación al Acuerdo Parlamentario mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que gire instrucciones a los Secretarios de: Comunicaciones y Transportes; De Turismo; De Medio Ambiente y Recursos Naturales; De Marina; De Desarrollo Social; y al De Trabajo y Previsión Social; así como al Procurador Federal de Protección al Ambiente y demás funcionarios involucrados en la Construcción de la Marina Náutica Cabo Marqués, S.A., a efecto de que de manera inmediata, con la participación de los restauranteros y cooperativas de prestadores de servicios turísticos de puerto marqués, se aboquen a la atención de la Problemática ambiental, económica y social que se han generado en la Zona de Puerto Marqués con motivo de la construcción de la citada Marina, y den respuesta a las diversas peticiones formuladas por quienes resultaron afectados con dicho proyecto; y oportunamente

remitan a este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, un informe escrito pormenorizado del estado que guarda dicho conflicto.

Nuestra segunda reunión de trabajo se llevó a cabo el día 26 de noviembre del 2018, en ella, nos dedicamos a la discusión y en este caso, aprobación del Dictamen que reformaba la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado.

V.- COMPROMISO

Los legisladores y legisladoras de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, somos conscientes de las deficiencias de protección jurídica que proporciona actualmente nuestra legislación en materia económica, las mismas, se ven afectadas por cuestiones de índole material como lo es la delincuencia en la que está sumergida Guerrero, no obstante, tenemos la firme convicción de poder lograr cambios significativos en esta Legislatura; han pasado sólo tres meses, tres meses de trabajo y conocimiento, estamos convencidos del esfuerzo que se requiere y que daremos para lograr más y más avances; nuestro compromiso, como de principio, es con el lector ciudadano y con el resto de los guerrerenses, a ustedes, les garantizamos, no descansaremos, seguiremos focalizando nuestro actuar en la

generación de más empleos, que los actores económicos cuenten con una auténtica potencialidad para incurrir en el mercado y sustentaremos, trabajaremos y fomentaremos el desarrollo de la sustentabilidad empresarial, aún hay más avances por lograr y nos comprometemos a estar puntuales a la cita para alcanzarlos.

¡Muchas gracias!

GUERRERO
LXII LEGISLATURA 2018-2021